	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	25
FECHA:	BARRANQUILLA, JUNIO 22 de 2022
HORA:	11:18 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO DISTRITAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	JUAN OSPINO ACUÑA
SECRETARIO:	ALEXANDER OSPINA PRADA

DESARROLLO

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.


Concejales, señores visitantes, señores del ministerio público, señores periodistas, honorables concejales, señores servidores públicos, reciban todo un fraterno saludo, y vamos a organizarnos entonces para darle inicio a la sesión, que tuvimos que darle un lapso de media hora porque está recién pintado el recinto, terminaron anoche, para que pasara un poquito el olor a pintura, y cuidarnos la salud y en especial los pulmones todos los asistentes. Señor secretario sírvase llamar a lista y verificar si hay quórum, señor subsecretario sírvase monitorear los micrófonos para que no se interrumpa cuando un colega o alguien esté interviniendo.

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.

Muy buenos días señor presidente, honorables concejales, compañeros del Concejo, prensa y ciudadanía que sigue esta sesión plenaria.

ÁLVAREZ VEGA JULIO	PRESENTE
BARÓN OROZCO FREDDY	PRESENTE
BARRERA VERGARA HEYDY	PRESENTE
BARRIOS TORRES LEYTON	PRESENTE
BENAVIDES MORENO ZAMIR	PRESENTE
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	PRESENTE
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	PRESENTE
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN	PRESENTE
GALÁN ESCALANTE OSCAR	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	PRESENTE
MARINO ANGULO SAMUEL	AUSENTE
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	PRESENTE
OSPINO ACUÑA JUAN	PRESENTE
RADI CHEMÁS SAMIR	PRESENTE
PEREZ TORRES RECER LEE	PRESENTE
RENGIFO LEMUS ANDRÉS	PRESENTE
TROCHA GÓMEZ JOSÉ	AUSENTE
VERGARA DÍAZ JUAN	PRESENTE
VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO	PRESENTE

Señor presidente le informo que diecinueve honorables concejales contestaron el llamado a lista, hay quórum para el desarrollo de esta sesión plenaria.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Muchas gracias señor secretario ¿cuántos concejales contestaron?

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.

El doctor SAMUEL MARINO y el doctor JOSÉ TROCHA.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Vuelva y llámeles.

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.

MARINO ANGULO SAMUEL

AUSENTE

TROCHA GÓMEZ JOSÉ

AUSENTE

No se encuentran presentes en el recinto ni en el recinto virtual señor presidente.

PRÉSIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Bueno, señor secretario sírvase darle lectura al orden del día.

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.

**ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA
SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO**

DISTRITAL DE BARRANQUILLA

FECHA: JUNIO 22 DE 2022

HORA: 11:18 AM

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. HIMNO A BARRANQUILLA
3. INFORMES
4. PROPOSICIONES

Ha sido leído el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Está en consideración el orden del día ¿lo aprueba la plenaria?

***CONCEJALES EMITEN SEÑAL DE APROBACIÓN.**

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.

Aprobado señor presidente.


PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.

2. HIMNO A BARRANQUILLA.

***HIMNO A BARRANQUILLA ESCUCHADO.**

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.


Un saludo especial a mis dos vicepresidentes, primer vicepresidente JUAN VERGARA, ANDRÉS RENGIFO que me acompañan en la mañana de hoy. Señor secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.

3. INFORMES.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Honrables concejales en días pasados aprobamos un conjunto de proposiciones de distintos honorables Concejales, en el día de hoy ya lo hemos organizado por ejes temáticos, y tenemos ya en vía las solicitudes a los funcionarios públicos que le corresponden cada una de las temáticas, así mismo comenzaron a llegar las respuestas por parte de ellos, lo que significa que a partir de la próxima semana podremos adelantar los respectivos debates cumpliendo con las formalidades de reglamento y de ley, toda vez que el día de hoy para que les hagan llegar a los honorables concejales las respectivas, orientados para quienes son los citantes tengan respuesta física y digital y en el caso de quienes no son citantes les llegue de manera digital de tal manera que también contribuyamos con el mejoramiento del planeta a través de la disminución del uso de papel, de igual manera honorables concejales les informo que en ese conjunto de citaciones vamos a darle a conocer las fechas el día viernes toda vez que no es sano que en la organización que les había dado la traje así metía, le di la prioridad a quienes presentaron las primeras iniciativas pero no es sano que un concejal aparezca un día con una citación, mañana otra vez y pasado otra vez, ni para el concejal ni para la Corporación, entonces consultando y aprovechándome del nivel de colegaje que manejamos en esta corporación, vamos a hacer unos reajustes y el día viernes pues estaremos dando a conocer las respectivas fechas, regístrese la presencia del honorable concejal FREDDY BARÓN OROZCO, el distinguido concejal SAMUEL MARINO y de la Personería Distrital de Barranquilla. De igual manera honorables concejales quiero públicamente agradecerle a la secretaria general de la Alcaldía quien de manera diligente una vez tuvimos el chorro de agua del primer aguacero aquí en el recinto pues se acometieron unos trabajos básicos, elementales que permitieron que hoy por lo menos hoy estemos en condiciones mucho más agradables y de salubridad en el recinto y se habiliten las barras para el normal funcionamiento del Concejo, sin embargo vamos a continuar este periodo con sesiones semi presenciales teniendo en cuenta las afectaciones de salud de algunos colegas y que el mismo presidente ha anunciado que después del 30 se acaba la emergencia sanitaria, la va a suspender, por tanto pues estaremos así, fíjese hoy hay 11 Concejales presentes de manera (valga la redundancia) presencial, y los otros se han podido conectar como lo también lo tiene establecido el reglamento y la ley. Así mismo, honorables concejales, les pido el favor que quienes tienen organizado sus respectivos debates, tratemos de organizarlos de manera oportuna, con tiempo, no olvidar que hay unas técnicas muy importantes, como lo primero que se tiene que hacer es una introducción de qué se trata el debate. Lo segundo, la intervención y respuesta que dan los funcionarios y tercero, la declaratoria. Todos los debates deben culminar con una conclusión de los honorables concejales que deben ser aprobadas o no. Esa es la mecánica real. También les informo que están en trámite unos Proyectos de Acuerdo de autoría de los honorables concejales: LEYTON BARRIOS, de la honorable concejal HEIDY BARRERA y pues estamos expectantes a la agenda del

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Gobierno Distrital, quienes han anunciado a través de sus secretarios de ciudad, que en los próximos días harán radicación de algunos proyectos estratégicos para la ciudad. Agradezco a cada uno de los colegas la retoma hoy de las sesiones, la cual la mesa consideró desde los jueves oportunos, ya que todos estábamos en las actividades de las reglas democráticas de juego nos establece; y es sano y saludable también saber distinguir entre los espacios institucionales como lo es éste, por respeto él mismo, a su mismo ejercicio, como los espacios de deliberación y de participación política que tiene establecido la Constitución y la ley. Así pues, dejo culminado el informe que como mesa teníamos preparado para el día de hoy y señor secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.


SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.
4) PROPOSICIONES.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Dele lectura a las proposiciones radicadas en la mesa señor secretario.

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA
Sí señor presidente.

PRIMERA PROPOSICIÓN: El Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, en compañía de la Empresa de Desarrollo Urbano de Barranquilla, están comprometidos en recuperar el Centro Histórico de la ciudad y reorganizar todos aquellos espacios en los que se realizan a diario actividades comerciales. Esto, para generar mejores condiciones laborales y de vida para las personas que diariamente se encuentran en este lugar, ya que es conocido, que durante mucho tiempo las personas que desarrollan su trabajo en este espacio lo hacen en condiciones de precariedad, poca salubridad, y en casos extremos, como el de los vendedores informales a las inclemencias climáticas. Al respecto, y entendiendo que la Administración Distrital ha proyectado una serie de intervenciones al Centro Histórico. El Honorable Concejo Distrital de Barranquilla, se permite citar a la doctora ANGIE CRIALES, como gerente de EDUBAR, al secretario de Control Urbano y Espacio Público ÁNGELO SIANSI, al Gerente de la Empresa de Servicios Públicos TRIPLE A S.A. E.S.P. JAIRO DE CASTRO, al secretario de Desarrollo Económico RICARDO PLATA, y al quien haga las veces de Gerente del Centro, para que comunique a ésta corporación la respuesta a las siguientes inquietudes respecto a los siguientes proyectos: 1) Suministre informe de planeación, seguimiento y ejecución de las obras que se han implementado en los siguientes proyectos en las Plazas de Mercado, Gran Bazar, Mercado de Granos, Galería San Nicolás, Galería Robertico, la Esquina del Arte, el Paseo Bolívar, la Calle 32, Mercado EPM, Mercado Esredmi, Mercado Barlovento y el Mercado La Loma, para ello adjunte: etapa en la que se encuentra cada proyecto, copia de los contratos suscritos, cronograma de ejecución de las obras, fecha de inicio de la obra y de su respectivas fases, porcentaje de ejecución de la obra, pagos realizados al contratista con sus respectivas fechas y soportes de pago, razón social del interventor en los caso de que hayan iniciado la ejecución de la obra, acta de interventoría para las fases implementadas, adiciones que se hayan realizado en contratos de obras públicas en las plazas de mercado que se encuentran en el Distrito de Barranquilla, documentos que certifiquen adiciones al contrato, si da lugar a ello, en el que se especifique el presupuesto estipulado para las obras. 2) Presente el plan de acción que presente el proceso de reubicación de los vendedores informales en el centro de Barranquilla,

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

para ello tenga en cuenta: Factores a tener en cuenta para la reubicación, indique la socialización con la población involucrada, programas encaminados a capacitar a los vendedores, entrega de subsidios por parte de la Administración para los vendedores a reubicar, número de vendedores a beneficiar en estas obras. 3) El Centro de Barranquilla adolece de un problema medioambiental que afecta no solo a los ecosistemas que en su entorno se desarrollan, sino también supone problemas de salubridad e higiene, especialmente para los comerciantes que se dedican a la venta de productos comestibles, gracias a los botaderos de basura a cielo abierto conocidos como puntos críticos, respecto a ésta realidad y entendiendo la imperiosa necesidad de acciones que hagan frente a ésta realidad, presente un informe que dé cuenta de las estrategias llevadas a cabo por el Distrito, para ello precise: nombre de la estrategia, objetivo, presupuesto asignado, indicadores de resultados de que inició la estrategia. Atentamente, y con su firma: SAMIR RADÍ CHEMÁS. Concejal Proponente.

SEGUNDA PROPOSICIÓN:

PRESIDENTE JUAN OSPINO ACUÑA.

Vamos a leer y a aprobar todas las proposiciones y luego concedemos un minuto a todos para que hagan la sustentación.

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA

SEGUNDA PROPOSICIÓN:

El Concejo Distrital aprobó un proceso de reestructuración administrativa, pero hoy no conoce cuál es la estructura organizativa del Distrito, razón por la cual, para facilitar la gestión y especial el ejercicio de control político, propongo citar a la secretaria de Relaciones Laborales y Humanas, para que socialice el resultado de la reestructuración y dé a conocer planta de cargos y de personal. Atentamente y con su firma: JUAN OSPINO y OSVALDO DÍAZ. Concejales proponentes.

TERCERA PROPOSICIÓN: Ante las afectaciones presentadas, producido de las fuertes lluvias en zonas como Rebolo y sus alrededores, cítese a la Oficina de Gestión del Riesgo y/o quien haga sus veces, al secretario de Infraestructura, para que expliquen las intervenciones a realizar, para atender a la población afectada. Atentamente y con su firma, JUAN OSPINO, JUAN VERGARA, OSVALDO DÍAZ, OSCAR DAVID GALÁN, y FREDDY BARÓN. Concejales Proponentes.


Han sido leídas las tres proposiciones radicadas ante esta secretaría señor presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Para sustentar las proposiciones. Me han pedido el uso de la palabra el doctor OSVALDO DÍAZ un minuto, el doctor SAMIR RADÍ un minuto.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSVALDO DÍAZ INSIGNARES:

Hoy es un día de alegría para el país, tenemos nuevo presidente, pero también, estos días han sido de tristeza, porque hace tres días murió una persona que dio mucho en el deporte, que escribió de una forma maravillosa, que ha sido maestro de maestro de los cronistas deportivos de aquí la ciudad de Barranquilla y ejemplo a nivel nacional y mi propuesta, junto con la de los doctores JUAN OSPINO, del doctor

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-AFA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


JUAN JOSÉ VERGARA, OSCAR DAVID GALÁN y doctor FREDDY BARÓN, es que le brindemos, postmortem, posteriormente a su familia un pergamino y una medalla, por ser una persona que nos dio mucha alegría con sus escritos en la parte deportiva aquí en nuestra ciudad. Esa es la propuesta que hacemos el grupo mencionado anteriormente. Gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Ha sido acogida doctor OSVALDO DÍAZ y se desgana una comisión liderada por usted honorables concejales, para hacerle llegar esa nota de condolencia y el pergamino a la familia. Doctor SAMIR RADI.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL SAMIR RADI CHEMÁS:

Señor presidente muchas gracias. Buenos días para todos nuevamente. Antes que nada, me sumo a las palabras del doctor OSVALDO DÍAZ, así como menciona que ya después de estas largas jornadas electorales, finalmente tenemos Congreso, tenemos presidente, y que el mensaje más que todo es, despojarnos de todo odio, pero siempre con objetividad, escojamos lo que sea lo mejor para el país, ya en su momento, nosotros como actores políticos que somos y servidores públicos que somos, haremos nuestro trabajo para que se siga manteniendo en todo momento el bienestar de las personas y sobre todo la institucionalidad que nos rodea. Señor presidente, esta proposición que el secretario ALEXANDER, ALEX OSPINA leyó, va encaminada a tres puntos, como muy bien lo mencionamos. Precisamente, hace un tiempo importante, cuando la pandemia empezó a golpear, una de las metas principales dentro del Plan de Desarrollo Soy Barranquilla, en algunos de sus ejes de manera transversal, tocaba esa reactivación económica para que fuera fundamental como factor de reconstrucción social y sobre todo en unas condiciones dignas, para estas personas que por mucho tiempo han estado en unas condiciones muy precarias de labor, incluso en su momento sentado con el Secretario de Desarrollo Económico, y con el que en ese entonces era el Secretario General, hoy gerente de Ciudad, llegamos a la conclusión que hacer esos mercados satélites y descentralizar este tipo de mercados, para poder darle una llegada, incluso más directa en esos momentos de pandemia a estos mercaderes, que fuera esa obra de "Mercado a tu Barrio", o ese programa de "Mercado a tu Barrio" y fue un éxito rotundo, ahí hay que reconocer esa gran estrategia de como la desplegaron de manera distrital, pero ahora también hay que reconocer que ya la pandemia está mermando, que ya las condiciones son otras, que ya está volviendo todo a la normalidad y que el lugar natural de estos comerciantes y de estos mercaderes, son sus respectivos mercados, son sus respectivos lugares estándar y naturales con las condiciones que ellos merecen para poder desarrollar su labor de una manera correcta y una manera digna. Hoy nosotros de una manera muy detallada, queremos tener información de cómo van esas obras, obras en las cuales nosotros hemos tenido mucho que ver al aprobar los presupuestos y las partidas presupuestales para ellas, obras en las que incluso, están vinculadas las vigencias futuras, que nosotros hemos dado esas facultades, y obras en las que vemos unos avances importantes en materia de vigencia fotográfica, videográfica, pero yo creo que es el momento de que estos actores que hoy están citados: secretario de Control Urbano, el gerente del Centro o quien haga su parte, la gerente de EDUBAR, vengan aquí a darnos un reporte, y un informe sólido, contundente, de cómo van las obras de los distintos mercados, el Gran Bazar, el Mercado de Grano, la Galería San Nicolás, el Esredmi, la EPM, el mercado EPM, y que puedan saber los barranquilleros y también saber los mismos

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

que tienen esos puestos en estos mercados, cómo van avanzando estas obras, porque a nosotros como Concejales nos buscan para pedir información y quien mejor que el Distrito que es el que ejecuta puede entregar esa información de primera mano, y que todas estas reubicaciones que se han hecho se puedan hacer de manera digna y por supuesto se puedan hacer de una manera coherente y contundente para que el centro de Barranquilla como lo es la estrategia y el querer del alcalde y de todos nosotros sea nuevamente ese centro de progreso, ese centro económico, ese centro comercial, ese centro cultural, que es el epicentro de nuestra ciudad, así que señor presidente en ese sentido va muy corta y contundente esta proposición que no tiene más de una página y media y que ojala ese debate pueda ser programado prontamente, muchas gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Con todo respeto como es un debate que en otros periodos se ha realizado aquí y muchas cosas de las que aquí se han realizado en esta ciudad y que bien ha desglosado usted, fueron planeadas aquí en el Concejo, yo quisiera pedirle a usted con su venia, y si lo dice que no, no me molesta, que lo incluyéramos, es tan bueno ese debate, que lo incluyéramos, que lo vamos a realizar también descentralizado...

HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI CHEMÁS.

Sin ningún problema y mucho mejor.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Para que también participen los actores sociales y comunitarios tales como ASOVENEDORES, como ASOCENTRO, como ASABA, permítame esa aditiva...

HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI CHEMÁS.


No, no, no, completamente acogida.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Que yo no comparto las aditivas porque se terminan robando el debate, pero yo le garantizo que no se lo voy a robar simplemente lo quiero fortalecer, un abrazo. Está en consideración las proposiciones leídas, antes me pide el uso de la palabra el doctor RENGIFO, se me, perdóneme, ya me estaba reclamando, pero como se quedó aquí, no le veo la cruz, y de inmediato el doctor RICHARD, perdóneme doctor RICHARD fue un lapsus de acá.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANDRÉS RENGIFO LEMUS.

Gracias, señor presidente por concederme el uso de la palabra. De manera sucinta, breve y concisa quiero exaltar indistintamente de lo ocurrido señor presidente, del debate y de lo que sucedió, porque Colombia ya eligió, el comportamiento de los ciudadanos en Barranquilla, de las autoridades, tenemos hoy más claro que nunca que tenemos una democracia fortalecida, una democracia sólida, y una democracia que hoy nos demuestra que hay alternancia en los poderes, muy importante que en Barranquilla en medio de toda esa jornada electoral se votó en paz, señor presidente, se acudió a las urnas y se cumplió con el sagrado derecho al voto por parte de todos los ciudadanos, se dispuso lo necesario por parte de nuestras autoridades para que en cada uno de los colegios incluyendo los del sur, incluyendo los del norte, los ciudadanos pudieran ir a votar por el candidato de su preferencia, en nuestro caso por supuesto contentos y por nuestra convicción de país lo hicimos

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-AFA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

por quien hoy es el presidente electo y desde el partido Alianza Verde felicitamos esa elección, nos regocijamos con ella y estaremos seguramenté como partido y ya lo han dicho nuestras directivas, acompañando lo que es la futura bancada de gobierno, pero yo hago un llamado a que ya el país pase la página, a que ya es hora de buscar reconciliación, unión, altura democrática, es hora de que Colombia trabaje en los problemas reales que lo aquejan, y que eso se traslade señor presidente a nivel local, porque a nivel local no podemos tratar de entonces destruir lo bueno que se ha construido todos estos años en el Distrito de Barranquilla, y hay muchas cosas para mejorar por su puesto, y hay muchas cosas para poder trabajar en ellas, pero al César lo que es del César y hay que reconocer y afianzar y fortalecer lo bueno, yo por eso hablaba con unos ciudadanos y les quitaba ese temor y ese miedo, porque iba pasando por quien una obra cual ayer premiaban como de las mejores de arquitectura el Gran Malecón, y unos ciudadanos que me encontraba en el malecón decían "estamos preocupados", porque es que fulanito de tal dijo que ahora va a aspirar y va a destruir esta importante obra, falso, vea: ninguna persona que aspire a gobernar a los barranquilleros puede llegar...

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Con la venia suya, porque sé que usted es un democrata, permitanos votar y continúe con el uso de la palabra, ¿sí? Con su venia...

HONORABLE CONCEJAL ANDRÉS RENGIFO.

Claro que sí.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.


Está en consideración las proposiciones que fueron leídas.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Para una aditiva el concejal RICHARD. Dele, con la venia del doctor RENGIFO para que continúe con el uso de la palabra.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RICHARD FERNANDEZ.

Gracias, quiero señor presidente por el uso de la palabra, al doctor RENGIFO por su gentileza. Yo quiero señor presidente y doctor RADI hacer una aditiva a esta proposición que tiene de verdad tiene muchísima importancia porque son temas de ciudad, de Barranquilla, y que aplaudo la propuesta del señor presidente de llevarla, descentralizada porque ojalá lleguen los actores sociales que son los que realmente están dentro de esas localidades, y de esa problemática que tiene hoy el Centro de Barranquilla, más que todo quiero enfocarme en el tema de los mercados sobre todo el Playón, la Magola, Miami, Fedecafé, que hoy inclusive en pandemia hicimos un buen trabajo en el Concejo de Barranquilla con el doctor BOHORQUEZ que nos desplazamos allá y logramos tener una condonación de los arriendos de esos locales y que realmente y hoy y lo que se dio y quedó en expectativa señor presidente y doctor RADI, es que se quedaron unos meses pendiente dentro de esas condonaciones y que el reflejo que se hizo o se quiso decir en su momento fue que la doctora ANGIE CRIALES, que es la de EDUBAR y el doctor FIDEL CASTAÑO eran los que tenían la potestad para hacer dicho acuerdo o hacer un otro sí de acuerdo a lo que hicieron en su momento, pero todo era avalado o tenía que ser avalado por el Concejo de Barranquilla, por eso yo quiero que igualmente en esta aditiva se cite al doctor FIDEL CASTAÑO, que ya está la doctora ANGIE CRIALES para que nos

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

explique realmente la problemática de estos mercados que algunos ya están haciendo en remodelación y nosotros aquí dentro de este cronograma podamos trabajarlo señor presidente, entonces mil gracias y doctor RADI gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Doctor RICHARD ha sido escuchada su proposición de citar al doctor CASTAÑO, también, tráigalo aquí de manera escrita, está en consideración las proposiciones socializadas, ¿lo aprueba la plenaria?

***CONCEJALES EMITEN SEÑAL DE APROBACIÓN.**

SECRETARIO ALEXANDER OSPINA PRADA.


Aprobado señor presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Doctor RENGIFO, continúe con el uso de la palabra y nuevamente excúseme.

CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANDRES RENGIFO

Gracias presidente, no se preocupe, tuvimos un lapsus y pensamos que ya estaban aprobadas las proposiciones, que muy buenas por cierto, hay una lista de proposiciones importantes para trabajar los temas de ciudad, como venía diciendo señor presidente, falso, y yo creo que cualquier candidato que pretenda trabajar por el Distrito destruyendo sobre lo construido, está tajando burro, eso no va a ocurrir y eso no va a pasar, y ni siquiera nosotros desde el partido Alianza Verde y hablo de este Concejal como Concejal alternativo, apoyaría una causa de esas, de alguien que llegue proponiendo ese tipo de aberraciones, nosotros tomaremos nuestras decisiones políticas por supuesto considerando que estamos dentro de ese apoyo y esa bancada que va a apoyar el próximo presidente electo GUSTAVO PETRO, pero el llamado presidente no es rodearnos hoy con la victoria, no es a hacer cacería de brujas, no es a que lo que Dios hoy ha permitido que el pueblo colombiano elija y que nosotros salimos a respaldar como partido, que estamos contentos que Barranquilla le dio un apoyo masivo a ese proyecto y el Atlántico, el llamado no es a que hoy hagan un gobierno con espejo retrovisor, con venganzas, con odios, el llamado es a una reconciliación de país, a un proyecto de unión, para poder sacar los temas que aquejan tanto a Colombia, a las regiones profundas y olvidadas, adelante, ese es llamado que hacemos, y sé que ese fue el llamado que hizo el alcalde JAIME PUMAREJO inmediatamente conoció el resultado de las elecciones, donde puso uno temas interesantes en la palestra, como es el tema de trifas de energía, que aquí en el Concejo lo hemos tratado, aquí en el Concejo de hecho hay radicado un debate de control político al respecto, por la preocupación que tenemos los Concejales, con esa agonía de los usuarios por el mal servicio que está prestando la empresa AIR-E, y también el llamado por supuesto al tema del súper puerto, al tema de navegabilidad del Río Magdalena, a tantos temas importantes y entre ellos a uno de los temas y con esto voy culminando señore presidente, que fue bandera de campaña de hoy el que será el próximo gobierno que es el tema de trabajar en que no haya familias que se acuesten con alguna necesidad alimentaria, con hambre y suplir sus alimentos básicos, producir en esos sectores amplios del sur del Atlántico, con esas tierras que de pronto no están hoy utilizadas al cien por cien, y que esos mismos productos puedan abastecer esas familias, entonces es un llamado a unión, es un llamado a trabajar en conjunto, y es un llamado a que desde

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-05
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

el gobierno próximo y desde lo nacional se replique un poco lo que ha habido en este Concejo que es armonía entre las distintas ideologías, entre las distintas fuerzas política, respeto entre las distintas formas de pensar, indistintamente si las comparto o no, eso es hoy lo que necesita el país para salir adelante, para llamar la confianza, en los mercados, en la inversión extranjera, y poder seguir creando esa Colombia mejor que todos soñamos, del resto desear por supuesto que les vaya bien al gobierno para a que a todos nos vaya bien, y que le vaya bien al Distrito de Barranquilla, como hasta ahora en muchos aspectos le ha ido, para que a los Barranquilleros les vaya bien, muchas cosas por mejorar, por supuesto señor presidente, muchas de la cuales yo he sido enfático con hacerles debates, en hacerles hincapié, y muchos de los colegas también, pero son temas por supuesto que daremos ya en el debate local y no aquí en el recinto donde estamos por supuesto es para debatir y estamos es por supuesto para analizar unos proyectos de ciudad, muchísimas gracias señor presidente y por supuesto agradecido y felicitando el trabajo de todas las fuerzas alternativas, del frente amplio que acompañaron y trabajaron de manera acuciosa, de manera bien extenuante para lograr este resultado en el Atlántico, en Barranquilla, yo creo que el domingo el Caribe y los costeos pusieron presidente, muchas gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Gracias a usted doctor RENGIFO, bueno no es una constancia específica, pero hablar de política, este es el escenario natural el recinto de la democracia, señor primer vicepresidente JUAN VERGARA y se alista el doctor ANTONIO BOHORQUEZ.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN JOSE VERGARA DIAZ


Gracias, señor presidente, de verdad que...

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

JUANCHO perdóneme hoy es el día de los lapsus, va uno perdiendo la mecánica, registrese, ya me lo había pasado el sub, el doctor MIGUEL ÁNGEL ALZATE personero Distrital y el doctor LUIS RICARDO RAMOS delegados de la Personería quienes se encuentran conectados hace rato en la sesión, doctor JUAN JOSÉ VERGARA, tiene usted el uso de la palabra.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ.

Gracias nuevamente y con los muy buenos días a todas las personas presentes, a los concejales, a los secretarios, subsecretarios, a todos los compañeros que están aquí, a las personas de las barras y también periodistas, personal de aquí del Concejo de la ciudad de Barranquilla, de verdad que señor presidente, oiga se me va era también felicitarlo porque en su presidencia y en esta Mesa Directiva pues lógicamente este JUA-JUA como usted le dice es bastante, es bastante sentir lo rico que huele el Concejo y que tiene un ambiente agradable con ese aire acondicionado, fíjate que cada día el Concejo aunque no hemos podido que nos den el sitio adecuado para el Concejo de la ciudad de Barranquilla, pues lógicamente la presidencia siempre hacen algo y están mirando cómo mejoran el entorno del Concejo eso es positivo y felicitarlo y a usted también doctor RENGIFO. Pues yo quería también no pasar desapercibido todo este tema que ha venido pasando porque como lo dijo el doctor JUAN CARLOS OSPINO ahora, este es el templo de la democracia de la ciudad de Barranquilla, y este es el Concejo de la ciudad de

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


Barranquilla donde se debaten proyectos pero también se habla de política, porque como siempre uno ha dicho el político es político y se habla de la política y de todos los sucesos que pasen a nivel distrital, a nivel departamental, a nivel regional pero también a nivel nacional, pues le afecta o le mejora todo lo que tiene que ver a la región y en este caso a la ciudad de Barranquilla, yo creo doctor RENGIFO y me acojo a lo que usted estaba diciendo ahora y lo que paso pues el domingo este que es la democracia en la ciudad y en el país pues está presente, este es un país democrático y que así se dieron los resultados y que todos, muchos países del mundo han felicitado al doctor GUSTAVO PETRO y que también lo hizo nuestro alcalde de la ciudad de Barranquilla, yo creo señores concejales y esto es un mensaje importante también mandárselo a nuestro presidente elegido, ahora mismo al doctor GUSTAVO PETRO; que este departamento, el departamento del Atlántico la ciudad de Barranquilla doctor JUAN CARLOS OSPINO donde ha recibido por varias ocasiones una muy buena votación donde usted lo acaba de decir que la costa el Caribe eligió al doctor GUSTAVO PETRO, yo pienso que eso es un compromiso muy grande que tendrá él como presidente para seguir trayendo inversión a todo el Caribe y en especial a la costa atlántica, decirlo porque para él también será de tranquilidad porque aquí también alcaldes que han pasado por aquí como el doctor ALEJANDRO CHAR, la doctora ELSA NOGUERA y hoy JAIME PUMAREJO han hecho las cosas bien aquí en la ciudad de Barranquilla, han hecho las cosas bien en el departamento del Atlántico y hoy nuestro presidente debe sentirse tranquilo porque él en este periodo tendrá también a un alcalde que es JAIME PUMAREJO que está con los mejores resultados de índices de popularidad y de aceptación en Colombia, que es el primero y que ha hecho las cosas bien y que entonces así también este presidente también tendrá un compromiso con la ciudad de Barranquilla y el departamento del Atlántico pero que se sepa que aquí también se hacen las cosas bien y que se viene trabajando y este Concejo que está aquí que ha aprobado proyectos importante y que le han dado transformación también a la ciudad de Barranquilla, dice presente, presente, en también trabajar de la mano con el nuevo presidente de la República y decirle que aquí estamos los barranquilleros y los atlanticenses también para acogernos a su mandato y para hacer un trabajo, esto lo digo doctor JUAN CARLOS OSPINO en nombre, sé doctor JUAN CARLOS OSPINO presidente, porque sé que también es su sentir y nuestro segundo vicepresidente y como primer vicepresidente de la Mesa Directiva del Concejo de la ciudad de Barranquilla, decirles a los nuevos miembros del gobierno nacional en cabeza del doctor GUSTAVO PETRO que aquí en la ciudad de Barranquilla se vienen haciendo las cosas bien y que tiene un alcalde que respaldará también su gestión y que nosotros estamos es para apoyar y seguir para adelante, como se dijo no mirar hacia atrás sino hacia adelante para que le vaya a este país bien y por ende al departamento del Atlántico y por ende a la ciudad de Barranquilla, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.


Excelente doctor VERGARA. Tiene el uso de la palabra el doctor ANTONIO BOHORQUEZ y se prepara el concejal JUAN CARLOS OSPINO.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS.

Saludos reiterados, en especial hoy se celebra el día del Abogado, mis mejores deseos, mis mejores energías, mis mejores mensajes para quienes como abogadas

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-00
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


o abogados defienden el estado de derecho, defienden el derecho fundamental, hoy quiero tomarme estos minutos para hablar de un tema que por décadas viene afectando la vida económica, la vida social de nuestra gente, en medio del fragor de la disputa político electoral recibimos una muy mala noticia, la licitación pública abierta para escoger quien garantizara la navegabilidad en nuestro río, el Yuma el río Magdalena volvió a fracasar con una argumentación que yo no le veo sentido, no hubo proponentes, dicen los expertos que prepararon los pliegos que esto ocurrió muy posiblemente porque al elaborarlos no se tuvieron en cuenta las variables económicas, la volatilidad del precio del combustible que debía ser asumido por el concesionario, a mí me parece lo más triste para escuchar y esto nos muestra toda una tragedia por décadas, una tragedia que ha afectado la vocación portuaria inherente al barranquillero y barranquillera no olvidemos que los tiempos gloriosos de Barranquilla cuando Barranquilla enarbolaba el derecho de la ciudad la actividad portuaria y la actividad industrial nos garantizaron ingresos dignos, trabajo digno y seguridad, apenas se fue perdiendo la posibilidad de la vocación portuaria y se fueron cerrando muy posiblemente por la dureza tributaria de la ciudad se fueron cerrando espacios de producción industrial empezamos a padecer y los niveles de hambre y violencia que hoy tenemos tienen una íntima relación con ello, pero a algunos le ha ido muy bien con este problema de la no navegabilidad de nuestro río, cifras como estas: 5 años para acá el mantenimiento de ese canal ineficiente por cierto, ineficiente mantenimiento, porque siempre hay malas noticias; nos ha costado a los contribuyentes más de \$100.000 millones de pesos. Se han adoptados modelos que han fracasado donde no se ha consultado ni a la sociedad civil ni se han tenido en cuenta los impactos ambientales, todos han fracasado y han sido costosos, el lodo que se ha convertido en el centro de la discusión nadie sabe por qué nunca termina esa tragedia del lodo, hay riqueza para algunos por el lodo y sin embargo no tenemos una adecuada navegabilidad, CORMAGDALENA un fracaso, la sola Contraloría General de la República nos dice que las demandas en contra hoy superan 33.5 veces su presupuesto, miles de millones de pesos dilapidados, una verdadera vena rota y me perdonan que siempre utilice este concepto pero es que no encuentro una sinonimia, es una vena rota, NAVELENA es que estoy contando rápidamente esta tragicomedia, NAVELENA, ODEBREGT, VALORCON, 2 años después fracasó, tuvieron que liquidarla por los escándalos y por la poca eficiencia, cifras; 130.000 toneladas de carga no se han podido mover en tiempos recientes, quiebra, pérdidas por \$3.5 millones de dólares, es escalofriante el tema, y la historia no termina ahí la historia continua terminada la posibilidad de la licitación, entonces se nos dice que hay una nueva fórmula mágica y se nos habla de más o menos \$180 mil millones de pesos, para ver si se soluciona el problema, una vena rota con plata pública, qué irresponsabilidad no es que aquí no vengamos a decir que no vamos a tirar el espejo retrovisor yo no juego espejos retrovisores, pero entiendo al fin, el sentido de la política y al menos de mi labor como Concejal ¿cómo callarse ante esto? lo que ocurrió fue que desde el Gobierno Nacional Gobiernos que aparentemente eran aliados de Barranquilla, la llevaron a perder de manera nefasta su vocación portuaria y nos acabaron el empleo digno y así cómo también vinieron acabando la industria, para imponernos un modelo de venta de bienes y servicios que no genera la calidad en el empleo y los ingresos dignos y por eso parte de nuestra tragedia y yo aquí tengo para ir terminando, ah bueno estoy aquí recordando que hasta él siempre es asesor de la Alcaldía ALFREDO CARBONELL en el 2018 dijo que era mejor volver al esquema Colpuertos imagínese la cosa cómo era, 2018, pero esta historia no comienza el tiempo recientes, a mí me gusta hacer este

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 23/5/2016

ejercicio, me encanta la historia, aquí tengo un periódico del Herald del 8 de marzo de 1989, página 6ª, cómo sería el super puerto no lo empezaron a decir hace más de tres décadas este es una reclamación ciudadana, es todo es parte del grito que ha lanzado el barranquillero unido no solo el tema de los asuntos gremiales es la ciudadanía misma que vio perder esta vocación y vio perder los empleo, mire lo que nos decían cuando nos presentaron esta fórmula, cómo sería el super puerto, donde estaría situado, cuánto nos costaría. Al final de la hora periodística, por cierto aquí está EMILIO LEBOLO CASTELLANOS y EDGARDO ARZUZ, explicándole a la ciudad cómo iba a ser este superpuerto y decía que nos iba a costar \$60 millones dólares, 1989 ¿cuánta agua ha dejado de correr? ¿cuánto daño se le ha producido a la ciudad? ¿cuánto todo ha enriquecido a algunos se ha dañado esa vocación portuaria? ¿cuánto empleo no se ha generado? ¿cuánta riqueza no se ha movido? la solución está allí, todo lo que se ha gastado desde este tiempo hasta acá en dragados, y en estudios, y en dimes y en diretes, supera lo que se debió haber invertido en su justo momento y hoy tuviéramos otra vez en la cabeza de este país, lo que pasa es que gobernantes jugaron a matar nuestra vocación portuaria, se llevaron la actividad y nos encerraron, los más de 360.000 electores por el cambio en Barranquilla y los más de 190.000 electores en cabeza de la propuesta de RODOLFO HERNÁNDEZ creo que votamos unidos por esto para reclamar navegabilidad y vocación portuaria, en eso creo que esos ciudadanos que estuvimos con el cambio y ciudadanos que estuvieron con la propuesta HERNÁNDEZ, coincidimos, por eso pido desde aquí al Gobierno que se posesiona el 7 de agosto a GUSTAVO PETRO y a FRANCIA MÁRQUEZ que nos incluyan en esa agenda. Si queremos que se desarrollen los territorios de manera productiva, como se ha hablado en el programa de Gobierno que defendimos en la calle y lo seguimos defendiendo y lo defenderemos hasta el último momento, necesitamos instrumentos como este, ya no puede dar lugar a esperas vamos a hablar con claridad el dragado ha sido ineficiente, muchas veces ha fracasado pero ha sido costoso, excesivamente costoso soluciones temporales, muy posiblemente pero vamos al tema de fondo que ese Gobierno sensible amigo de Barranquilla pongan los puntos en las fes y nos ayude a resolver este problema, a devolvernos la vocación que hemos tenido, esa vocación portuaria que nos hizo tanto bien en mucho tiempo, que nos ayudó a generar empleo de calidad, que se conectaría con esta visión ecológica y turística, que llevaría nuestros productos y nos traería productos de mejor manera y que por supuesto también se nos ayude a que Barranquilla ya no solo tenga este esquema de venta de bienes y servicios, sino que nos metamos con robustez en el tema de la industria, así vamos ver avanzando nuestra ciudad, ese es el reclamo justo que nosotros desde ese punto de la historia y desde este punto del territorio hacemos a la clase dirigente política local pero también al Gobierno que se posesiona, presidente gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Tenia el uso de la palabra el concejal JUAN CARLOS OSPINO, pero como yo aprendo de mi vicepresidente, le cedo a usted el espacio un minuto para, que no vaya a ser como los tres minutos de Toño y luego por favor espero que también me escuchen porque yo también quiero mandar un mensaje. Deje el matoneo, doctor OSVALDO DÍAZ, tiene el uso de la palabra.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL OSVALDO DIAZ INSIGNARES

Cuando estábamos en la oficina yo le dije, por favor, a usted que me da el uso de la palabra antes que el doctor porque yo tenía la intuición que él tenía que referirse a un tema de importancia de la ciudad, como es el cual te has referido, yo lo que quiero agregarle al tuyo porque eso tiene más de 22 años que estamos discutiendo en el Concejo de Barranquilla, donde había que buscar la creación del puerto de aguas profunda y comprar una draga que en esa época costaba \$60.000 millones de pesos, y hoy día me encuentro con la sorpresa que está costando alrededor de \$160.000 millones de pesos el valor de los millones dólares por el puerto profundo sigue siendo similar al de hace años cuando lo propusimos aquí en el Concejo de Barranquilla, esa dos propuestas y yo quiero pedirle al señor presidente electo que comenzará a fungir en agosto pedirle por favor que consiga los recursos directamente sin tomar el pelo como lo ha hecho la Administración actual Nacional y podamos tener esos dos puntos para el desarrollo no solamente del Atlántico, de Barranquilla sino el desarrollo de aquellos puertos que están al margen del río de la Magdalena hasta llegar hasta el Magdalena medio, qué lindo que tuviéramos llegada y su vida, llegada por el mar y subida por el río para poder transportar las diferentes mercancías y crear mayor desarrollo y convertirse Barranquilla en una ciudad piloto, para desenmascarnos de la quietud que tiene el país en este momento, para la creación de industrias y si nosotros montamos el puerto de agua profundas, y si tenemos una draga, nos solamente tendremos una mejor navegabilidad sino que vendrán inversores aquí a nuestra ciudad, que es lo que queremos para mejorar las condiciones de empleabilidad, para mejorar las condiciones de trabajo, de desarrollo y de crecimiento que amerita Barranquilla y el departamento del Atlántico y nuestra Nación, porque si se lo estamos pidiendo el presidente electo, el doctor PETRO que ojalá lo haga porque Barranquilla fue parte de su triunfo con la gente que salió a votar por él, que le dé con el cariño si quiere mostrar un verdadero cambio que lo haga aquí en el Atlántico, que lo haga aquí en orillas en Barranquilla, haciendo esta dos propuestas que estamos enumerando: el puerto de aguas profundas con los recursos que debe dar la Nación y la compra dirigida desde la Nación sin tanto traba lengua, sin tanto protocolo para poderlos hacer que compre también esa draga, que sería una draga permanente y que podría no solamente estar en Barranquilla sino en todas las poblaciones del río Magdalena, eso sería agregárselo a usted doctor, pero que lo pidamos doctor PETRO lo haga, si todos nos han fallado porque nos han fallado los presidentes y que lo traiga, y lo haga si aquí él tiene personal importante, el Atlántico fue una de las ciudades que le dio un mayor número de votos para que él saliera ganador ante el doctor RODOLFO, él debe tener el criterio de ayuda a una ciudad costera, a una ciudad del Caribe que fueron los que se le dio el triunfo a él, para que llegase a ser presidente de Colombia espero ese cambio y de aquí se lo pido al señor presidente que el cambio comienza con algo que ya está dado, y en Barranquilla necesitamos el puerto de agua profunda y draga propia del Distrito. Muchas gracias.


PRESIDENTE ENCARGADO: ANDRES RENGIFO LEMUS.

Gracias doctor OSVALDO DÍAZ, tiene la palabra el doctor JUAN CARLOS OSPINO.


TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA.

Señor presidente muchas gracias por concederme el uso de la palabra, yo quiero aprovechar estas intervenciones tan sabias, tan revestidas del amor por nuestra ciudad, para dejar también mis apreciaciones al respecto. Sea lo primero saludar la

CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA
Calle 39 Carrera 45 y 46 Piso 3, Tel 3709914


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

forma agradable, la sana convivencia que se dio el domingo una vez terminó el debate electoral presidencial, buen viento y buena mar para quienes hoy tienen la responsabilidad de conducir el destino del país. Yo quiero acompañar para quienes me antecedieron para también reconocer a pesar de los fracasos el giro que cogió el tema del río Magdalena en la ciudad de Barranquilla, ojalá se logre concretar los anuncio del alcalde PUMAREJO con relación a la draga que hace 50, 60 años ya tuvo este sector del país, ojalá se logre concretar inversiones como el puerto de agua profunda, doctor FREDDY BARÓN que hace muchos años reclama el sector competitivo de los puertos, pero me sumo y me acojo al doctor BOHORQUEZ al llamado al Gobierno Nacional porque son temas de política pública, garantizar que el río funcione y que el mar se pueda explotar de mejor manera, es garantizar empleo, es garantizar la vida, es garantizar mucha inversión en la región, pero también quiero aprovechar para solicitar el acompañamiento en la culminación de proceso como es la conquista y bandera de este Concejo que la empresa de servicio público Triple A culmine siendo de los barranquilleros, como de donde nunca debió salir y que este Concejo con cantidades de debates como el que tenemos pendiente doctor BOHORQUEZ ha reclamado esa bandera de la ciudadanía, porque los robos y atracos que se hicieron ahí en esa entidad se los hicieron fue a los ciudadanos barranquilleros, yo sí quiero que este proceso culmine con éxito y que ojalá pronto el señor alcalde cumpla también esa tarea instrumentada por el Gobierno Nacional de traernos aquí la posibilidad de mejorar la participación accionaria, mayoritaria para el Distrito de Barranquilla, para que no se vaya a quedar el tema de Triple A en negocio de 3 y 4 empresarios de la ciudad y de la región, sino un tema eminentemente al servicio público de los ciudadanos, de igual manera en este periodo nos corresponde a cada uno de nosotros con sensatez y con madurez avanzar en las deliberaciones de ciudad que nos corresponde, este Concejo cumple con su rol doctor OSVALDO DÍAZ, doctor JUAN VERGARA, doctor SAMIR RADÍ, doctor VILLAFANEZ, doctor BARÓN, doctor RENGIFO, doctor BOHORQUEZ, honorables concejales que están por los canales virtuales, de ejercer el control político cuando le pedí al doctor SAMI que me permitiera que este debate del Centro de Barranquilla, se hiciera descentralizado es porque hay clara evidencia que muchas decisiones en las que hoy se están ejecutando fueron gestadas y paridas aquí en el Concejo Distrital, con la participación de las organizaciones que tienen presencia en el Centro de la ciudad de Barranquilla pero es necesario que te Concejo avance también un cronograma de situaciones, no puede haber Secretaría vedada para venir al Concejo de Barranquilla, no puede haber intocables que no quieran llegar al Concejo de Barranquilla, aquí tiene que pasar el tablero todo el mundo, porque es que a veces nos gusta a algunos funcionarios, les gusta algunos funcionarios les gusta hacer rendición de cuenta con comités de aplausos, eso no lo podemos permitir en el Concejo de Barranquilla las rendiciones de cuenta tienen unos parámetros y unos criterios técnicos y el control político es un ejercicio legítimo establecido con rango constitucional, nada menos que el artículo 313 de la Constitución Política y tiene Norma Estatutaria, luego entonces aquí tenemos que pasar no con el afán de acribillar, no con el afán de desconocer la labor de los funcionarios, aun cuando alguno ya se han ganado el trámite de una moción de censura doctor JUAN VERGARA comentábamos ahorita en la sala de juntas, hay funcionarios que ya dos años después no se sabe si ya se posesionaron o si están ejerciendo su función, no sé al servicio de quién pero nadie lo conoce y yo creo que es hora de pedir respuesta porque tenemos un alcalde que se ha fajado a camellar, que en pandemia estuvo en la calle, que ha hecho las cosas de manera responsable y que todos ponderamos sugerión, pero mal haría este Concejo es

	FORMATO DE ACTA.	CÓDIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

convertirse en comité de aplauso de los ineptos y de gente que no le aporta nada las dinámicas gubernamentales y a la responsabilidad que tienen, algunos después que se posesionan de funcionario público, se les olvida que son servidores públicos y se le olvida hasta cómo caminar en la calle, se le olvida la calle, es necesario retomar esas deliberaciones como también necesario este Concejo y me voy a permitir abusar de la confianza de los colegas para que uno de los primeros debate aquí, sea con la Secretaría Relaciones Laborales y Humanas, por una simple y llana razón: estamos encontrando respuestas a solicitud de los Concejales, donde dicen "no es de mi competencia, esa esa funciones, fueron trasladada a tal entidad" y este Concejo entregó unas facultades para reestructurar el Distrito. Pues es sano que para poder conocer quién tiene la competencia de resolverle las interrogantes del Concejo, pues es necesario entonces que la secretaria Laboral pues suspenda un día su jornada de trabajo y venga aquí nos explique en cabeza de quién está la responsabilidad, para que luego el día del debate, no quiero de manera irresponsable no me perdonaría después de estar tantos años en esta Corporación que tengamos que decir "no podemos hacer el debate porque no es de competencia del funcionario tal si no tal", yo esas mediocridades no la patrocino, ni las comparto por eso desde aquí, y desde ya quiero que sepan que vamos a tener dentro de las prioridades, la Secretaría de Relaciones Humanas y Laboral.

De igual manera yo quiero hoy sacar pecho con el tema del premio que se ganó el málecón, porque hoy sacan pecho los que no existían cuando empezó ese proyecto, no existían ni vivían en la ciudad, pero eso fue un proyecto que fue presentado y váyanse a los registros del Heraldo y a los distintos medios de comunicación, para que observen ustedes cómo 4 veces este Concejo devolvió ese proyecto porque quería quedarse en mano el sectores privados, y hoy ese proyecto de Malecón, ese proyecto del Puerta de Oro doctor SAMIR RADI, es uno de los proyectos más exitosos del país, es uno de los más visitados de Colombia y de Latinoamérica, pero también que decir lo que nos costó mucho esfuerzos y algunos no aparecemos en la placa doctor OSVALDO DÍAZ, no es tampoco nuestra pretensión pero sí hay que sacar pecho porque ese proyecto fue parido en el Concejo Distrital de Barranquilla, fue devuelto 4 veces hasta que logramos que el alcalde ALEJANDRO CHAR y su mediador entonces el hoy alcalde JAIME PUMAREJO doctor RENGIFO aceptaran que el Concejo les metiera un artículo donde dijera que nunca jamás esa entidad o esa empresa podría tener menos del 51% de participación accionaria en favor del Distrito y los protegemos, hoy creo que tenemos más del 70% de participación accionaria, luego se demuestra que lo publicó si se puede manejar doctor BARÓN, si se puede manejar de manera transparente, si se puede manejar de manera responsable y por eso hoy yo saludo las voces que llaman a la cordialidad, que llaman al trato respetuoso, al manejo de las diferencias y a la construcción de consenso sobre los destinos de ciudad, pero también anuncio a aquellos que creen que por haber entre comillas ganado un debate político pueden pisotear lo construido hace 12 años, que no se equivoquen porque a Barranquilla no se le olvida, la gente del sur no se le olvida que caminábamos sobre bolas de barro, que no había colegio, que durante 30 años no se construyó una escuela nueva en la ciudad de Barranquilla, que durante muchos años aun siendo de esos que se abofaban ahora querer ganar protagonismo y a quererse representante en señor presidente de la República, ya eran congresistas y ni siquiera una escuela pública gestionaron para la ciudad de Barranquilla, tampoco un hospital, tampoco el tema de los servicios públicos; en sus narices se perdieron las empresas públicas municipales como se


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

perdió también a soberanía sobre la Triple A, que no crean que porque reconocemos la victoria y porque reconocemos la grandeza de un presidente electo de manera legítima, pueden venir a pisotear lo construido, muchos de los dirigentes locales que hoy se pegan a la hoja de la victoria ya gobernaron en esta ciudad y gobernaron mal, entonces estamos listo para el debate público, estamos listos para la confrontación y deliberación respetuosa y estamos listos también para llamado que hizo ANTONIO BOHÓRQUEZ y sabiamente el doctor RENGIFO a construir consensos sobre los destinos de esta ciudad, donde todos aportemos el mayor esfuerzo sin desconocer que la dinámica electoral, nos va a llevar a competir y que como pasó en el ámbito Nacional ganarán los mejores, pero no es apunta de Twitter y de periódicos y de fotos bonita y de barbitas bonitas, no, aquí la cultura de lo local tiene su propia dinámica, tiene su propia dinámica y la gente sabe con quién juega y sabe hasta dónde presta el balón, buen viento y buena mar para el señor presidente, para su equipo honesto de trabajo, para sus líderes que tiene aquí, sus curules que tiene aquí representada en el Concejo, gente con la que es capaz de construir colectivamente sin perder sus ideales, pero también listos para la pelea porque la pelea peleando. Muchas gracias.

PRESIDENTE: ANDRES RENGIFO LEMUS.

Gracias concejal JUAN OSPINO por esa Magna intervención. Resaltamos la presencia del doctor MIGUEL ÁNGEL ALZARTE personero Distrital y del doctor LUIS RICARDO RAMOS delegado de la Personería. Se levanta la sesión y convocaremos por Secretaría para la próxima sesión.


JUAN OSPINO ACUÑA
PRESIDENTE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.


ALEXANDER OSPINA PRADA
SECRETARIO GENERAL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.